

tores, o han sido unos ignorantes de la historia, o, sabiéndola, se han burlado de la credulidad i buena fé de sus lectores, si no constára la ilustracion i probidad de los cuatro escritores mencionados i de otros, i si no nos enseñára la lógica que ademas de la ignorancia i de la mala fé, hai otras fuentes de errores en los juicios; que gran fuente de errores, es verbi gracia, la *preocupacion*, como es la de Alaman, la de Aguilar y Marocho i de algunos otros escritores por todo lo monarquista i vireinal; i gran fuente de errores es la *pasion* vehemente i desordenada, como es el amor a su patria España que tienen el Sr. Llanos, el Sr. Zamacois i otros escritores españoles. El mui conocido literato D. Evaristo de San Miguel en su discurso en la Real Academia Española de la Historia, al ingresar en ella el dia 3 de abril de 1853, hace vér la gran fuerza que tienen las preocupaciones i pasiones de patria i de partido hasta en los escritores públicos mas ilustrados, diciendo: "En medio de tanta ilustracion, ¿quién prescinde siempre de sus propias ideas, de las *impresiones de la primera juventud*, del espíritu de secta, de partido, de las pasiones mismas, que inspiran su lenguaje hasta en los acontecimientos mas remotos que describe?" El hecho, repito, es falso, i en consecuencia la solucion nula: *nulla solutio*. Voi a probarlo.

El descubrimiento del Nuevo Mundo; el origen de los americanos i sus magníficas ruinas i antigüedades, sembradas en todo el país; la grande civilizacion azteca en el orden material; sus sacrificios humanos que en el fondo entrañaban un gran pensamiento genesiaco i en la aplicacion eran un horrible fanatismo; la Conquista de México, en la qué se presentan: Hernan Cortes como el primer guerrero de los tiempos modernos, aunque con manchas indelebles; sus compañeros Pedro de Alvarado, Gonzalo de Sandoval, Cristobal de Olid i Diego de Ordaz, con sus hazañas i sus crímenes; *Cuauhtemotzin*, *Xicotencatl*, *Cacamatzin* i otros guerreros indios con su patriotismo inmortal; la mui interesante figura de Marina; Bartolomé de Olmedo, Pedro de Gante, Bartolomé de las Casas, Juan de Zumárraga, Toribio de Motolinia, Bernardino de Sahagun i demas numerosos misioneros, rodeados de una aureola de luz que hace caer de rodillas a la posteridad, i todo el conjunto de la Conquista como el mejor asunto de un poema épico; las Leyes de Indias, la *esclavitud*, las *encomiendas*, la Inquisicion; Antonio de Mendoza, el Venerable Palafox, Fray Payo Enriquez de Rivera, el Duque de Linares, Revilla Gigedo el Segundo i otros excelentes vireyes; los fecundos sucesos de 1808; la Revolucion de Independencia; el primero i el segun-

do Imperio, i otros muchos sucesos de la Historia de México en sus cinco épocas, han sido ya tratados i ventilados en muchos libros, folletos, i periódicos, unos suficientemente i otros sobradamente. *La Poesia en la Nueva España* ha sido tratada magníficamente por mi respetable amigo el sabio Sr. D. Francisco Pimentel en el tomo 1.º de su "Historia de la Literatura y de las Ciencias en México." Mas *la Filosofia en la Nueva España* es una materia que no sé haya sido tratada ex profeso por alguno. Este opúsculo no tiene, pues, mas mérito que la novedad, la cual nada valdria sin la verdad probada con buenos testimonios. No tomaré los mios de ningun autor extranjero respecto de España, para evitar que los escritores borbonistas puedan achacarles desafecto a España i parcialidad i escudarse con esto, sino de autores *españoles*; a excepcion de uno que otro mexicano aceptado por todos los españoles como autor fidedigno, como son Alzate y Beristain. Menos citaré a escritores extranjeros de la escuela de Juan Jacobo Rousseau, Montesquieu i Bentham, i entre los mismos españoles, me abstendré de citar a Emilio Castelar i demas de la extrema izquierda. Presentaré en primer término los testimonios de los vireyes i los de dos españoles que reúnen estas condiciones: 1.º ser los mas sabios de la nacion, 2.º ser concienzudos, 3.º ser monjes i 4.º pertenecer a la escuela escolástica tomista: el Cardenal Gonzalez i Feyjoo. Estos bastaban.

AFIRMACIONES DE LOS PARTIDARIOS MAS NOTABLES DEL GOBIERNO COLONIAL.

D. Lucas Alaman. En sus "Disertaciones sobre la Historia de la República Mexicana," disertacion 9.ª, hablando de la formacion de la ciudad de México dice: "una gran ciudad, digna metrópoli de la Nueva España, en que se gozasen y disfrutasen todas las ventajas y placeres de la vida." Sobre tales principios los aumentos fueron muy rápidos, y asombra vér que México, tal como lo hemos conocido, fué obra de los ochenta años que corrieron desde la conquista hasta el fin del siglo. Balbuena, que publicó su "Grandeza Mexicana" en los primeros años del siguiente, describe así sumariamente lo que existia en aquella época:

Cuarenta y dos conventos levantados
Y ochocientas y mas monjas de velo,
Una Universidad, tres señalados

Colegios, y en diversas facultades
Mas de ochenta Doctores graduados.
Y para reparar calamidades etc.

¡Feliz Méjico, si llega á decirse de él en nuestra época lo mismo que Balbuena decia en la suya!

D. Adolfo Llanos. En la célebre polémica en 1875 entre el Sr. D. Darío Balandrano, nativo de la Habana mui ilustrado, como redactor en jefe del periódico "El Diario Oficial" i el Sr. Llanos, español mui ilustrado, como redactor del periódico "La Colonia Española," sobre los hechos de la Nueva España, el primero dijo: "El mismo ilustre Quintana, en el discurso que pronunció al instalarse la Universidad Central, en 7 de Noviembre de 1822, lamentándose del oscurantismo que en materias de instruccion pública habia guiado los pasos de los gobiernos precedentes, se expresaba en estos bellos y exactísimos conceptos: "El mal consistió en que el espíritu de persecucion, pasajero aunque cruel en otras partes, se connaturalizó en España, y sumergió la voz de la verdad en un espantoso silencio. El mal consistió en que nuestras Universidades, no bien desahogadas aun del polvo y de las nieblas en que habian tenido su principio, se hallaban débiles y flacas contra tantas causas de ruina, y volvieron á *ergotizar como primero, sobre sutilezas de dialéctica y de teología.* El mal consistió en que al melancólico y dominante Felipe II sucedió el inepto Felipe III, á este el frívolo Felipe IV, y á todos el imbécil Carlos II" (1).

El Sr. Llanos dijo en contestacion: "¿Cree el Diario tarea muy difícil probar que Quintana se equivocó al suponer que España no tuvo instruccion, ni educacion, ni industria durante el reinado de estos cuatro monarcas? Cree que los nombres de Lope, de Calderon, de Cervantes, de Quevedo, de Góngora y de Montalvan no son un mentís dado por la historia á las palabras de Quintana?"

En materia de teología i de bella literatura en los reinados de Felipe II, Felipe III i Felipe IV, sí creo que se equivocó Quintana; pero sobre el buen estado i progresos de la filosofia en España i en la Nueva España, nada valen los nombres de Lope,

(1) Los lectores que deseen conocer el valer de Quintana, pueden leer su biografía en el Diccionario Universal de Historia y Geografía, edición de México, 1853—1856, artículo *Quintana, José Manuel*.

Calderón, Tirso de Molina, Cervantes, Quevedo, Góngora i Montalvan; i aun respecto de la bella literatura, creo que el Sr. Llanos estaba dormido cuando citó a Góngora i Montalvan, para probar el buen estado de ella en la segunda mitad del siglo XVII i en el primero i segundo tercios del XVIII respecto de España, i ademas el último tercio del mismo siglo XVIII respecto de la Nueva España.

D. Niceto de Zamacois. Este poeta historiador (amalgama que desde luego es un mal recado, porque los Lucanos i los Erceillas son tan raros como el genio), a pesar de sus buenas cualidades intelectuales i de sus mas buenas cualidades morales, i a pesar de sus repetidas protestas de *mexicanismo*, en su Historia de México prodiga los encomios al gobierno de su patria en México, i algunos de estos encomios son mas que hipérboles; cosa mui natural, porque una mui amable hospedadora nunca puede ocupar en el corazon el lugar de una madre. Escribió dicha Historia en 18 tomos i en 20 gruesos volúmenes. La índole de este opúsculo no me permite citar mas que algunas páginas i apreciaciones de dicho historiador. En el tomo 18, capítulo 1.º, refutando un discurso que pronunció el emperador Maximiliano sobre las ciencias i las artes en México, dice: "Despues de la bella descripcion que hizo de la importancia del cultivo de las ciencias, dió una ligera pincelada sobre lo que habian sido durante los tres siglos que el pais fué gobernado por los reyes de España, y desconociendo verdaderamente la historia de aquel periodo en que los monarcas españoles enviaron á México sus hombres mas eminentes en todos los ramos del saber humano; sin tener presente los ilustres hijos que habia producido Méjico en ciencias artes y literatura, sin interrupcion, desde poco despues de su union á España hasta su emancipacion; sin conocer, repito, nada de lo que no debia ignorar un monarca respecto del pais que habia sido llamado á regir, dijo: que en Méjico "habia habido algunos meteoros que iluminaron la noche artificial de tres siglos, con una luz momentánea, sin color, sin utilidad, sin otro resultado que alarmar á los poderosos de ultramar que prolongaban esta noche fria y triste. . . ." La pintura de una noche artificial de tres siglos iluminada por algunos meteoros, con una luz momentánea, sin color y sin utilidad, podian haber producido grandioso efecto en una oracion popular, en que se trata de impresionar á las masas; pero en los sabios mejicanos concedores de la historia de su pais á quienes dirigia la palabra, produjo un sentimiento de extrañeza, una impresion desagradable que

afortunadamente supieron disimular." El historiador sigue haciendo comentarios al discurso de Maximiliano i los concluye diciendo: "Llamar, pues, noche artificial de tres siglos á la época en que los monarcas españoles rigieron los destinos de Méjico, no solo fué un gran error histórico, sino tambien una ofensiva censura hecha á sus predecesores que gobernaron aquel pais, y una declaracion de que la corona la debia á una falsa apreciacion de los hechos pasados de parte de la Asamblea de Notables y de cuantos le habian elegido" (1).

El mismo historiador, en el tomo 10^o, capítulo 17, dice: "pronto el nuevo reino, que no era el de Moctezuma, sino el de todas las naciones de Anahuac que se habian puesto *expontáneamente* bajo las leyes del gobierno de España, presentó un aspec-

(1) Prescindo de la apreciacion que hace Maximiliano de la Nueva España; pero no son para omitidas algunas reflexiones sobre esta frase del Sr. Zamacois: "*podian haber producido grandioso efecto en una oracion popular en que se trata de impresionar á las masas.*" He aquí uno de los sofismas que tienen mui a la mano los defensores del gobierno vireinal. Siempre que alguno dice algun defecto de dicho gobierno, contestan: "Son especiotas de los *patrioter* en sus discursos del 16 de setiembre." Todo sofisma consiste en enredar, en confundir la verdad con el error, i la habilidad de todo critico consiste en desenredar, en deslindar el error i la verdad. Es verdad que desde que se instituyó la fiesta cívica del 16 de setiembre, muchos ignorantes de la historia de México, *patrioter*, en sus peroratas en el mismo dia profieren bastantes barbaridades en sentido bustamantista; pero tambien es cierto que ha habido muchos discursos pronunciados en la misma fiesta por hombres instruidos i sensatos, los cuales discursos son en lo general unas buenas piezas oratorias, i en el orden histórico son mas verídicos que la historia de Alaman i la de Zamacois. De los muchos discursos impresos de esta segunda clase que tengo en mi libreria, citaré solamente los siguientes: el pronunciado por D. Francisco Manuel Sanchez de Tagle, en México en 1830; el de D. Juan Wenceslao Barquera, en Toluca, en el mismo año de 1830; el del Padre Nájera, en San Luis Potosi en 1836; el de D. Clemente Munguía (despues Arzobispo), en Morelia en 1838; el de D. José M^e Tornel y Mendivil, en México en 1840; el de D. Mariano Otero, en México en 1841; el del mismo abogado, político i orador jalisciense, en México en 1843; el de D. Andres Quintana Roó, en México en 1845; el de D. Luis de la Rosa, en México en 1846; i el de D. Francisco M. de Olaguibel, en México en 1849. El Padre Nájera i otros de los oradores mencionados eran (como yo) hijos de español; i sin embargo, juzgaron, i juzgaron mui bien, que con sus discursos ninguna ofensa hacian a sus padres, porque los suponian mui sensatos, i que como mui sensatos, conocian la justicia de la Independencia i los derechos de los mexicanos en la época vireinal, i que los dichos sus padres, carisimos i venerables sin duda, conocian tambien que en el orden de los deberes, la patria, la historia, los derechos de la naturaleza concedidos por esta al hombre en sociedad, i en fin, la verdad, estan mui encima del amor de familia. Los mismos gefes de la revolucion de Independencia fueron en su mayoria hijos o nietos de español.

to admirable de cultura, de civilizacion, de progreso y de grandeza, que en *nada cedia al de LAS NACIONES MAS CULTAS DE EUROPA.*" Y adelante, en el mismo capítulo, pintando á la Nueva España, dice: "esa sociedad con todos los caracteres de española, y cuyo núcleo era verdaderamente descendiente de españoles, *se hallaba á una altura de civilizacion igual á la de LAS NACIONES MAS CULTAS DE EUROPA* y de la metrópoli."

El que la civilizacion de México era casi igual a la civilizacion de la metrópoli en los siglos XVII i XVIII, es la pura ver-

Es verdad que los patrioter en dichos discursos dicen un hatajo de disparates en sentido bustamantista; pero no son menores los disparates que en sentido alamanista dicen otros ignorantes de la Historia de México, a quienes Alaman, Llanos, Zamacois i otros de la misma bandería han envuelto en las redes de sus sofismas, los cuales pobres de entendimiento creen a pié juntillas i en sus conversaciones i a veces en papeles públicos dicen: que es falso que fuera malo el estado social de México en tiempo de los vireyes; que los indios estaban *mui contentos* con los españoles; que no habia para aquellos mayor aflixion que el que Hernan Cortes i los demas conquistadores les dijeran que si no se sujetaban a ellos i les servian, los dejarían i se volverían a España; que las leyes de Indias (hasta las que establecieron la *esclavitud*, las *encomiendas*, la Inquisicion, el herrar a los esclavos *en el rostro etc., etc.*), eran *angelicales*; que todos los Señores vireyes, oidores, alcaldes mayores i demas que tenian cargo público en tiempo del gobierno español eran mui probos; que el colegio de Santiago Tlaltelolco i los demas que establecieron los misioneros para la instruccion de los indios duraron tres siglos; que en la Nueva España habia cinco Universidades, a saber, la de México, la de Guadalajara (establecida hasta 1793!), la de Yucatan, la de Chiapas i la de Tiripitio, (yo creo que los indios recibian la borla en la Universidad de Yucatan, los mulatos en la de Chiapas i los alcaldes mayores en la de Tiripitio); que Hidalgo, Allende, Morelos, Jimenez, los Rayones, los Aldamas, los Bravos, Moreno, Rosales i otros muchos gefes hasta Guerrero durante once años, los bandos de Hidalgo, la Junta de Zitácuaro, el Congreso de Chilpancingo, la Constitucion de Apatzingan, la imprenta del Doctor Cos etc. etc. no hicieron NADA; que Iturbide fué *el único* que hizo la Independencia; i otras cosas semejantes. Pero ¿qué admirable es que hombres pobres de entendimiento o de una capacidad apenas mediana, siquiera hayan tenido algunos carrera literaria, digan tales dislates, cuando los dice un hombre de gran talento i saber, como es Alaman? Un ejemplo entre muchos. En su Historia de México, parte 2^a, libro 1^o, capítulo 9, dice: "Iturbide vió en poco tiempo coronados sus esfuerzos, siendo él á quien se debió la emancipacion de México. NINGUNA PARTE tuvo en ella la antigua insurreccion."

En esta Disertacion yo no tomaré ninguna de mis pruebas de ningun discurso del 16 de setiembre: de los malos por de contado, i pagando justos por pecadores, tampoco de los buenos, para quitar a los borbonistas todo pretexto de sofisma i hasta el último atrincheramiento. Y el programa del acto público en el colegio de Santo Tomas i el del acto público en el seminario de Guadalajara en 1798 (tambien fueron discursos del 16 de setiembre?

dad; pero el que fuera igual a la de las naciones mas cultas de Europa en los mismos siglos, ¿no os parece, benévolos lectores, que es mas que una hipérbole? Esta apreciacion hace recordar aquello de Cervantes: "á fé que no fué tan piadoso Eneas como Virgilio le pinta" (1).

D. Ignacio Aguilar y Marocho. Este abogado de grandes talentos, a quien tuve la honra de conocer de cerca, en su famoso Discurso pronunciado en la Asamblea de Notables el dia 10 de julio de 1863, pidiendo que dicha Asamblea adoptara para México la forma monárquica i llamara al trono al Archiduque Maximiliano, lo que fué aceptado en la misma sesion, quedando fijada la suerte de México i la del infortunado príncipe, dice: "No juzguemos, Señores, los beneficios de la dominacion española á la luz de la civilizacion inmensa desarrollada en la primera mitad del presente siglo: la justicia exige que los apreciemos conforme á los adelantos de la madre patria en la época que queremos sugetarla á nuestro exámen (2). Errores de política, desaciertos de gobierno, defectos de administracion, que hoy, *ex post facto*, nos proporcionan materia para darnos aire de profundos filósofos é ilustrados censores de nuestra primitiva historia (3), no fueron culpa, no, de España en su mayor parte, sino de los tiempos que aun no traian consigo la madurez de las ciencias políticas. Esto no obstante, ¡cuánta gloria derrama la inmortalidad sobre la nacion señora de dos mundos, que plantando el estandarte de la cruz encima del ara de los humanos sacrificios, difundió sobre un gran pueblo el esplendor divino de la civilizacion angelical!"

Que la civilizacion cristiana es una civilizacion angelical, es una verdad; pero que la civilizacion que España dió a México (que es de lo que trata el orador), esa civilizacion con su clase criolla postergada a la española peninsular, con su raza negra en parte esclava, con su raza india empobrecida i embrutecida etc.

(1) "A fé que no fué tan piadoso Eneas como Virgilio le pinta, ni tan prudente Ulises como lo describe Homero. Así es replicó Sanson; pero uno es escribir como poeta, y otro como historiador: el poeta puede contar ó cantar las cosas no como fueron, sino como debieron ser, y el historiador las ha de escribir no como debian ser, sino como fueron, sin añadir ni quitar á la verdad cosa alguna."

(2) En efecto, los adelantos de México eran como los de España. Muy pronto veremos cuales eran los adelantos de esta.

(3) La historia no es juzgada; ella es la que juzga.

etc., fuera una civilizacion *angelical*, es una apreciacion, no solamente falsa, sino eminentemente ridícula.

§ I. Testimonio de Fray Zeferino Gonzalez.

Se abre la historia i se vé a España en los siglos modernos muy grande en las ciencias teológicas, pequeña en las filosóficas. Se vé en España de mediados del siglo XVI a mediados del siglo XVII un grande movimiento teológico, impulsado por Isabel la Católica i Cisneros, i regentado por grandes ingenios: los dominicanos Francisco Victoria, Melchor Cano, Domingo i Pedro Soto, Bartolomé de Carranza, Domingo Bañez, Medina, Lemós, Alvarez, Juan de Santo Tomas, Pedro de Herrera i Fray Luis de Granada; los jesuitas Suarez, Luis Molina, Gabriel Vazquez, Salmeron, Torres, Oviedo, Valencia, Tomas Sanchez, Francisco de Toledo, Maldonado, Francisco Ribera, Benito Perera, Juan Bautista Villalpando, Gerónimo de Ripalda, Alonso Rodriguez, Luis de la Puente, i aquel Cardenal Juan de Lugo, que ¡cosa admirable! se le olvidó a Fray Zeferino Gonzalez, al tratar *ex professo* de los grandes teólogos españoles de la época i presentar el catálogo de ellos (1), cuando aun los teólogos extranjeros, como el frances Carriere, cuentan al Cardenal de Lugo en el número de los primeros teólogos, i cuando el Doctor de la Iglesia San Alfonso María de Liguori coloca tan alto al teólogo matritense, que dice: "el doctísimo Lugo, que sin temeridad se puede llamar fácilmente el príncipe de los teólogos despues de Santo Tomas" (2); los franciscanos Andres de Vega i Alfonso de Castro; los agustinos Fray Luis de Leon, Ponce de Leon, Nuñez Coronel i Malon de la Chayde; los carmelitas conocidos con el nombre de Salmaticences, Tomas de Jesus, Santa Teresa i San Juan de la Cruz; el mercedario Zumel, i los clérigos seculares Perez de Ayala, Alonso Curiel i Pedro Ciruelo (3).

(1) "Estudios religiosos, filosóficos, políticos y sociales," estudio "Biblioteca de Teólogos españoles." Ignoro el cartabon o la regla que se propuso el Cardenal Gonzalez al formar su catálogo, omitiendo en él bastantes teólogos españoles notables; yo los presento en el catálogo anterior que he formado segun el juicio de los criticos.

[2] *Doctissimus Lugo, qui post D. Thomam, non temere inter alios theologos facile Princeps dici potest.* [Theologia Moralis, libro 3, núm. 552].

[3] En la dedicatoria de la Crónica de la Orden de la Merced en la Nueva España, ca-